



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de Febrero de 2002

Expediente N° 8.234/01

RES. D. Cs. Ex. N° 012/02

VISTO:

Que por Res. D. Cs. Ex. N° 200/01, se otorgó a la Srta. LILIANA SILVIA LAGUNA - L.U. N°: 207.267, reconocimiento parcial de la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I;

CONSIDERANDO:

El informe de la cátedra respectiva, que corre agregado a foja 37 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

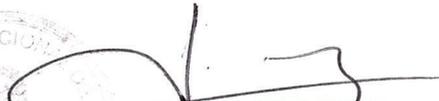
ARTICULO 1°: Acordar a la Srta. LILIANA SILVIA LAGUNA - L.U. N°: 207.267, reconocimiento de la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I, aprobada en la Carrera de Ingeniería En Vías de Comunicaciones - Civil - Facultad de Ingeniería - U.N.Sa., más prueba complementaria YA APROBADA, por ANÁLISIS MATEMÁTICO I, correspondiente a la carrera de Profesorado en Matemática (Plan/97) de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

fa

  
Lic. VERÓNICA JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS